



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACION
OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Nº 17/22-

El Alcalde-Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente,

"RESOLUCIÓN"

En Almería, a 24 de marzo de 2022.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO

Convocar sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería para el próximo **día 25 de marzo de 2022 (VIERNES)** a las **NUEVE HORAS**, en la **Sala de Juntas de la Casa Consistorial**, situada en la Plaza de la Constitución, respetando las limitaciones de aforo impuestas por la Ley 2/2021, de 29 de marzo y el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, ambos de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, con el fin de garantizar la distancia de seguridad interpersonal mínima de 1,5 metros entre los asistentes expresamente convocados, teniendo en cuenta las características y el mobiliario del lugar.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 18 de marzo de 2022 (nº 16/22).

2.- Disposiciones oficiales.

DELEGACIÓN DE AREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACION

3.- Aprobación de la cuenta justificativa relativa a la subvención concedida a la Asociación Donantes de Vida por importe de 3.000,00 €.

4.- Adjudicación del contrato de "Servicios de publicidad institucional para la promoción turística de la ciudad de Almería como Tierra de Cine", a la empresa UNIPREX SAU por importe de 6.050,00 €.

5.- Adjudicación del contrato menor de servicios para la "Redacción del proyecto de obras de reparación de los edificios de salvamento y socorrismo de las playas de Cabo de Gata, Retamar y Nueva Almería", a la empresa Estudio de Ingeniería Fomintax S.L.P. por importe de 5.663,38 €.

6.- Adjudicación del contrato menor de servicios para la "Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud, de las obras contempladas en el proyecto para la instalación de dos módulos de contenedores soterrados para la recogida de residuos sólidos urbanos en Plaza Masnou y en Calle Antonio González Egea", a D. José María Martínez-Oña Marcos por importe de 2.894,32 €.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	24-03-2022 13:47:53



7.- Declarar desierta la licitación para la adjudicación del contrato mixto de suministro y servicio para la instalación, mantenimiento y desmontaje de equipamientos para la zona de sombra y baño en las playas urbanas del municipio de Almería 2022 y 2023.

8.- Declarar desierta la licitación para la adjudicación del contrato de servicio de reparto de correspondencia, notificaciones y paquetería del Excmo. Ayuntamiento de Almería (Lote 1 y 2).

9.- Aprobación de la modificación de la composición de diversas mesas de contratación.

DELEGACION DE AREA DE ECONOMIA Y FUNCION PÚBLICA

10.- Adjudicación del contrato menor para el suministro e instalación del equipamiento del nuevo Centro de la Mujer de Los Molinos, a la empresa Vistalegre Solutions S.L. por importe de 9.563,61 €.

11.- Aprobación de la autorización y disposición del gasto correspondiente al Coste del Servicio del procedimiento de embargo de cuentas corrientes.

DELEGACION DE AREA DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

12.- Aprobación de la solicitud a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, al amparo de la convocatoria de subvenciones en el área de regeneración y renovación urbana "Pescadería-Avenida del Mar".

13.- Aceptación del apoderamiento realizado por la Comunidad de Propietarios El Patio a favor del Ayuntamiento de Almería, a efectos de la contratación y gestión de las obras subvencionables y del cobro de las subvenciones, para la rehabilitación de edificios, dentro del ARRU Pescadería-Avenida del Mar.

14.- Desestimación de los recursos de alzas interpuestos por Metropoli Burgassot S.L. y Reyal Urbis S.A., contra acuerdos adoptados por la Junta de Compensación del Sector SUP-ACA-07/802.

15.- Aprobación de la liquidación del contrato y devolución de la garantía definitiva depositada por la empresa Albaida Infraestructuras S.A., adjudicataria de las obras de "Adecuación y mejora de la Calle San Leonardo", por importe de 10.333,23 €.

DELEGACION DE AREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

16.- Autorización de la cesión "Mortis Causa" de los derechos y obligaciones de la barraca nº 35 del Mercado Municipal de Plaza Pavia.

DELEGACION DE AREA DE FAMILIA, IGUALDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA

17.- Aprobación de la justificación de la subvención concedida a la Asociación Amigos de los Mayores de Almería, ADAMA, en el marco de la convocatoria de subvenciones a entidades asociativas sin ánimo de lucro para la realización de actividades de carácter social, por importe de 1.000,00 €.

18.- Aprobación de la justificación de la subvención concedida a la Asociación Provincial de Personas con Discapacidad, dentro del marco del Convenio suscrito, por importe de 10.000,00 €

19.- Adjudicación del contrato menor de servicios de "Organización y gestión de la Campaña 360 para el fomento de la igualdad y prevención de la violencia de género en el marco de los fondos reservados a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género-Secretaría de Estado de Igualdad 2021-2022", a la empresa Crash Music S.L. por importe de 7.913,40 €.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	24-03-2022 13:47:53



DELEGACIÓN DE AREA DE CULTURA Y EDUCACION

20.- Aprobación de la convocatoria del Concurso del Cartel Anunciador de la Feria y Fiestas de Almería 2022.

DELEGACION DE AREA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD

21.- Autorización de la transmisión inter vivos de plazas del aparcamiento de Rambla Obispo Orberá (2 expedientes).

DELEGACION DE AREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

22.- Aprobación de la modificación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en sesión de fecha 27 de diciembre de 2021, sobre la modificación del contrato de servicios de limpieza de Centros, Dependencias Municipales y Colegios Públicos del municipio de Almería, suscrito con la mercantil Fomento de Construcciones y Contratas S.A. por importe de 102.152,85 €.

23.- Asuntos de urgencia, si los hubiere.

24.- Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Titular de la Oficina Técnica, doy fe."

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

EL TITULAR DE LA OFICINA TECNICA

José Antonio Camacho Olmedo

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	24-03-2022 13:47:53

